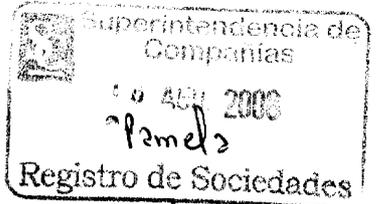


27.238

ESCANEAR



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS: OO de.

2/1

17h

Yo, Ángel Salvador Garzón Torres, en mi calidad de Gerente General de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., comunico a usted que con fecha 7 de julio del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía, la siguiente transferencia de dominio de participaciones:

- De la socia, la compañía MLW INTERMED GMBH, 1 participación de US\$ 1,00, total US\$ 1,00 a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres, con cédula de ciudadanía No. 1702920495.

La Cedente es de nacionalidad alemana, y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

El RUC de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., es 1790828417001, y sus oficinas se encuentran ubicadas en la calle Isla San Cristóbal y Río Coca, de esta ciudad de Quito.

Adjunto a la presente la cuarta copia certificada de la escritura de cesión de participaciones antes indicada, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, el 7 de julio del 2008.

Particular que me es grato comunicar a usted, para los fines legales consiguientes.

**IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE
LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.**

Sr. Ángel Salvador Garzón Torres
C.C. # 1702920495
Gerente General

OK.

Expediente No. 17811

Cesión registrada
22 / 08 / 08



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.

OTORGADA POR :
La Compañía MLW INTERMED GMBH

A FAVOR DE :
El Sr. Ángel Salvador Garzón Torres

CUANTÍA : USD \$ 1,00

Dí: _____

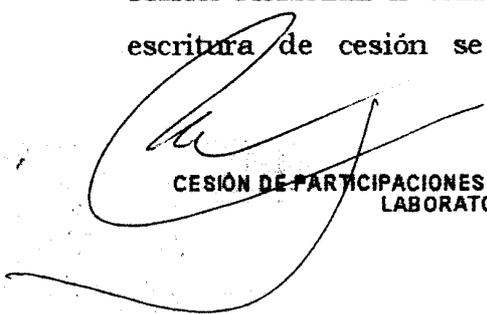
COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día siete (07) de julio del año dos mil ocho (2.008), ante mí, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento y bien inteligiendos en la naturaleza y resultados del mismo: El Doctor Sergio Peñaherrera Guarderas, en su calidad de mandatario especial de la compañía **MLW INTERMED GMBH**, conforme lo acredita con el poder que se agrega como documentos habilitante; y, el señor **Ángel Salvador Garzón Torres**, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse a quienes

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.

DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO ECUADOR

de conocer doy fe y que se identifican de conformidad con los documentos que me exhiben y cuyas copias adjunto; y dicen, que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “ **SEÑOR NOTARIO** : En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de cesión y traspaso de participaciones de compañía de responsabilidad limitada, del siguiente tenor: **CLÁUSULA ÚNICA**: Comparece, por una parte, el Doctor Sergio Peñaherrera Guarderas, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en Quito, en su calidad de mandatario especial de la compañía MLW INTERMED GMBH, conforme lo acredita con el poder que se agrega, en calidad de CEDENTE; y, por otra, en calidad de CESIONARIO, el señor Ángel Salvador Garzón Torres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en Quito, por su propio derecho; y dicen que la Cedente, MLW INTERMED GMBH cede y transfiere, a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres una participación de un dólar (US\$ 1,00), total un dólar (US\$ 1,00), que la Cedente tiene y posee en la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.- La presente cesión es sin reserva y con todos los derechos que corresponde a la participación cedida.- Se agrega la certificación conferida por el representante legal de la compañía, conforme a lo dispuesto en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que acredita el acuerdo unánime de los socios para la cesión de participaciones, conforme consta en la copia del Acta de Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el veinte y tres de mayo del dos mil ocho.- De esta escritura de cesión se sentará razón al margen de la escritura



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO Y DIDACTICOS MELADID CIA. LTDA.



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

referente a la constitución en el respectivo protocolo del Notario.-
IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y
DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., se constituyó mediante
escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el siete de abril de
mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Noveno del Cantón,
Doctor Gustavo Flores Uzcateguá, inscrita en el Registro Mercantil
del cantón Quito el treinta de septiembre de mil novecientos ochenta
y siete.- Usted señor Notario se servirá agregar la demás cláusulas
de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor
Sergio Peñaherrera Guarderas, Abogado con matrícula profesional
número dos mil cuatrocientos cuarenta y seis del Colegio de
Abogados de Quito, la misma que los comparecientes aceptan y
ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta
Escritura, por mí el Notario firman conmigo en unidad de acto de
todo lo cual doy fe.-

Sergio Peñaherrera

Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas
C. C. No. 170506259-2

Angel S. Garzon
Sr. Angel Salvador Garzón Torres
C. C. No. 170292049-5

El Notario:

Ruben Dario Espinosa I.

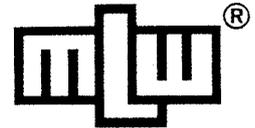
[Firma]

CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS DE
LABORATORIO Y DIDACTICOS MELADID CIA. LTDA.

[Firma]
DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO ECUADOR

MLW intermed

Handels- und Consultinggesellschaft
für Erzeugnisse und Ausrüstungen des
Gesundheits- und Bildungswesens mbH



Berlin, Junio 26 del 2008

Señor Dr.
Sergio Peñaherrera Guarderas
Abogado

Quito / Ecuador

Ref.: Cesión de una participación en la IMPORTADORA DE EQUIPOS
MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CÍA. LTDA

PODER

Comparece ante la notario el Sr. Norbert Schmidt en su calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía MLW intermed Handels- und Consultinggesellschaft für Erzeugnisse und Ausrüstungen des Gesundheits- und Bildungswesens mbH con la finalidad de transferir por medio del presente documento poder especial, pero dentro de su especialidad amplio y suficiente cuanto en derecho se requiera y sea menester a favor del y autorizamos al Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas, abogado, domiciliado en Quito, República del Ecuador, para que a nombre y en representación de la compañía MLW intermed GmbH ceda y transfiera a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres, una (1) participación de US\$ 1,00, que tiene y posee la comitente en la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.- El mandatario queda autorizado para suscribir la correspondiente escritura que contenga el contrato de cesión y traspaso de la participación que se le faculta celebrar por el presente poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Norbert Schmidt', written over a circular stamp or mark.

Norbert Schmidt

Presidente

August-Borsig-Ring 1
D-15566 Schöneiche bei Berlin
Bundesrepublik Deutschland
Geschäftsführer:
Norbert Schmidt
Hilmar Adolf

Amtsgericht:
Frankfurt (Oder)
HRB 7280

USt-IdNr. / VAT No.:
DE137185509

Telefon: (+4930) 42158 604
Telefax: (+4930) 42158 603
(+4930) 42158 606

e-mail: info@mlw-intermed.com
internet: www.mlw-intermed.com

Berliner Bank
Niederlassung der Landesbank Berlin AG
(BLZ 100 200 00)
Kto.-Nr.: 2090 902000
IBAN: DE 78100200002090902000
BIC: BEBEDEBXXX

Urkundenrolle Nr. 380 / 2008

Umstehende, heute vor mir eigenhändig vollzogene Unterschrift des
Herrn Norbert Schmidt, Diplom-Außenwirtschaftler, geboren am 22.06.1954,
wohnhaft in 15370 Fredersdorf-Vogelsdorf, Meisenweg 10,
geschäftsansässig in 15566 Schöneiche bei Berlin, August-Borsig-Ring 1
von Person bekannt, beglaubige ich hiermit.

Ich habe das Mitwirkungsverbot nach § 3 Abs. 1 Nr. 7 BeurkG erläutert.
Meine Frage, ob eine Vorbefassung i. S. d. Vorschrift vorliege, wurde verneint.

Berlin, den 26.06.2008



Flock, Notarin



Kostenrechnung (§§ 141, 154 KostO)

Geschäftswert: 1.000,00 EUR

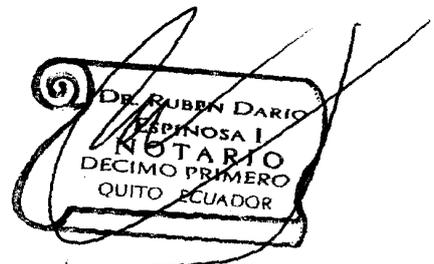
Gebühr §§ 32, 45 KostO = EUR 10,00

19% MWSt. § 151 a KostO = EUR 1,90

insgesamt = EUR 11,90



Notarin



Apostille
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

2. ist unterschrieben von Kerstin Flock

3. in ihrer Eigenschaft als Notarin in Berlin

4. sie ist versehen mit dem Siegel

der Notarin

Bestätigt

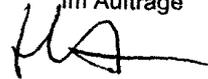
5. in Berlin 6. am 27. Juni 2008

7. durch den Präsidenten des Landgerichts in Berlin

unter Nr. 9101a E-F 4163/2008

9. Siegel

10. Unterschrift
Im Auftrage



Hartmann

(Vorsitzender Richter am Landgericht)



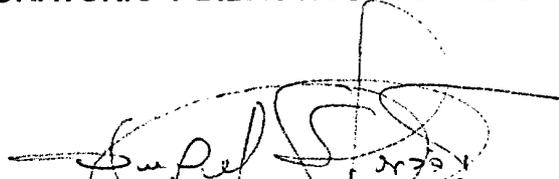
IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS
DE LABORATORIO Y DIDACTICOS

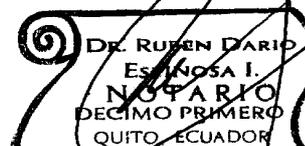
CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., por medio de este documento certifico que la Junta General Universal de Socios de la Compañía, en sesión celebrada el día 23 de mayo del 2008, resolvió, por acuerdo unánime, autorizar a la socia de la compañía, MLW INTERMED GMBH para que ceda y transfiera a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres, 1 participación de US\$ 1,00, total US\$ 1,00.

Quito, 23 de mayo del 2008.-

IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE
LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.


SR. ÁNGEL SALVADOR GARZÓN TORRES
GERENTE GENERAL



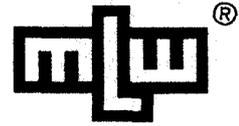
Isla San Cristóbal N44-29 (N° 1033) y Río Coca Ciudadela Jipijapa • Casilla 17-17-17 • Telfs.: (02) 2257-550

Telefax: 2257-295 Fax: 2257-670 • E-mail: meladid@ecnet.ec

Quito - Ecuador



MELADID
CIA. LTDA.



Representante exclusivo de
MLW intermed GmbH Alemania

IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO Y DIDACTICOS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y
DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES,
VEINTE Y TRES DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.-**

En Quito, hoy día viernes, 23 de mayo del 2008, a las 15h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla San Cristóbal N-4429 y Río Coca, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General de Socios, con el exclusivo objeto de resolver sobre: 1) Informe del Gerente General, por la gestión económica financiera del ejercicio económico del 2007; 2) Balance General y cuenta de resultados del ejercicio económico del 2007; 3) Resolución sobre los resultados; 4) Designación de Presidente; 5) Designación de Gerente General; 6) Autorización que debe darse a la socia de la compañía MLW INTERMED GMBH, para transferir participaciones a favor del señor Ángel Garzón Torres, y su consiguiente admisión como nuevo socio de la compañía; y, 7) Resolución sobre las pérdidas acumuladas.- Preside la Junta por ausencia del titular, el Dr. Sergio Peñaherrera G. y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Ángel Garzón Torres.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de la concurrente con el número de participaciones que tiene en representación y el número de votos que le corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas, junto con el documento que acredita la representación de la Socia MLW INTERMED GMBH.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto del orden del día.- Interviene el señor Ángel Garzón Torres, y procede a dar lectura al Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico de la compañía comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2007.- Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- La Gerencia General hace conocer a la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2007.- Intervienen los señores socios, y luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad, resuelve aprobar el informe de la Gerente General, el Balance General y la cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2007.- A continuación, la Junta respecto al tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve disponer que las pérdidas que arrojan el ejercicio económico del 2007, sean absorbidas por parte de la socia MLW INTERMED GMBH, con cargo a la cuenta de préstamos otorgados por la socia a la

Isla San Cristóbal N44-29 (N° 1033) y Río Coca Ciudadela Jipijapa • Casilla 17-17-17 • Telfs.: (02) 2257-550

Telefax: 2257-295 Fax: 2257-670 • E-mail: meladid@ecnet.ec

Quito - Ecuador



MELADID
CIA. LTDA.



Representante exclusivo de
MLW intermed GmbH Alemania

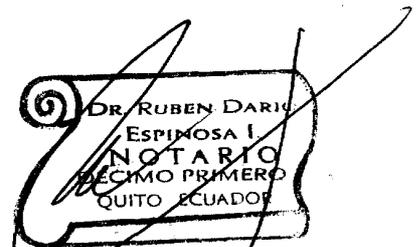
IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO Y DIDACTICOS

compañía.- Inmediatamente la Junta procede a conocer el cuarto y quinto puntos del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Presidente al señor Karl Heinz Peter David; y, reelegir para el cargo de Gerente General, al señor Ángel Salvador Garzón Torres, ambos por el período de un año, y con todos los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en los estatutos de la compañía.- Se faculta al Presidente y Secretario de esta reunión para que, respectivamente, comuniquen los nombramientos que anteceden.- Inmediatamente el señor Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, agregando que la socia MLW INTERMED GMBH, ha expresado su interés en ceder 1 participación que tiene y posee en la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA., a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres, quien ha manifestado su voluntad para adquirir dicha participación.- Inmediatamente, la Junta por unanimidad resuelve autorizar a la socia de la compañía, MLW INTERMED GMBH, para que ceda y transfiera a favor del señor Ángel Salvador Garzón Torres, 1 participación de US\$ 1,00, total US\$1,00.- Como consecuencia de la resolución que antecede, se admite como nuevo socio de la compañía al señor Ángel Salvador Garzón Torres.- Se faculta al Gerente General de la compañía para que extienda la certificación que acredita el acuerdo unánime del capital social respecto a la cesión y traspaso de participaciones que es materia de esta Junta.- Finalmente, el señor Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas acumuladas de años anteriores, sean absorbidas por parte de la socia MLW INTERMED GMBH, con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. Ángel Garzón Torres.- f) Dr. Sergio Peñaherrera G.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Quito, 23 de mayo del 2008.


Sr. Ángel Garzón Torres
Gerente General = Secretario

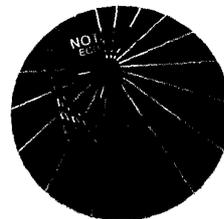


Isla San Cristóbal N44-29 (Nº 1033) y Río Coca Ciudadela Jipijapa • Casilla 17-17-17 • Telfs.: (02) 2257-550

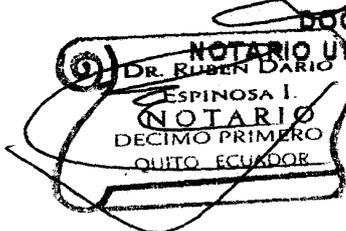
Telefax: 2257-295 Fax: 2257-670 • E-mail: meladid@ecnet.ec

Quito - Ecuador

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CIA. LTDA.; otorgada por: La Compañía MLW INTERMED GMBH; a favor de: El Sr. Ángel Salvador Garzón Torres, firmada y sellada en Quito, a 14 de Julio del año dos mil ocho.-



Rubén Darío Espinosa I.



DOCTOR RUBÉN DARÍO ESPINOSA IDROBO,
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

R A Z O N: Tome nota de la Presente escritura de Cesión de Participaciones al margen de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO Y DIDACTICOS MELADID CIA LTDA., otorgado el 7 de Abril de 1987, ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según oficio número nueve seis cuatro DDP guión SMG guión de cinco Agosto del dos mil tres. Quito, a 23 de Julio del 2008.


Dr. ~~Juan Villacis Medina~~

Notario Noveno del Cantón (E)



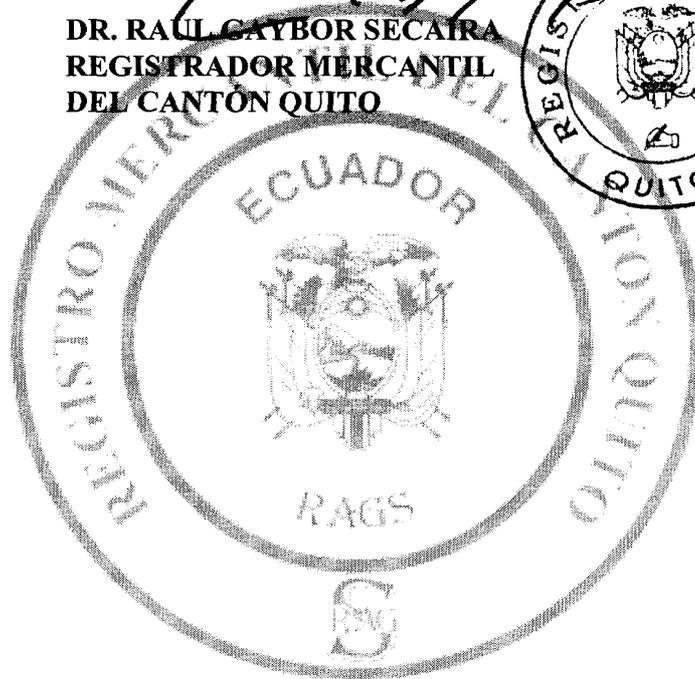


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1213** del Registro Mercantil de treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 2227 vta., Tomo 118, correspondiente a la Compañía "**IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO Y DIDÁCTICOS MELADID CÍA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a trece de agosto del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

Raul Caybor Secaira
DR. RAUL CAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Ng.-

